



PRONUNCIAMIENTO

Solidaridad con El Nuevo Diario

Hoy viernes 27 de septiembre de 2019 es un día de **LUTO NACIONAL**, para la prensa independiente en Nicaragua, tras el anuncio del cierre de El Nuevo Diario (END). Responsabilizamos de este golpe a la libertad de expresión a la dictadura de Ortega y Murillo, quienes por más de 56 semanas han secuestrado materia prima de El Nuevo Diario y La Prensa.

En mayo de 2020 El Nuevo Diario cumpliría 40 años de circulación nacional y en el último año enfrentó los embates del poder político que con medidas arbitrarias, como la retención de materia prima (papel, tinta, entre otros), y las circunstancias económicas, técnicas, logística y adversas que terminaron por ahogar este medio de comunicación.

Nos solidarizamos con su trabajadores lanzados al desempleo y condenamos este acto cobarde que atenta contra las libertades públicas consignadas en la Constitución Política de Nicaragua: la libertad de prensa, la libertad de expresión, la libertad de información.

Así mismo, deploramos el constante asedio que sufre el equipo periodístico de Radio Darío en León, que el ayer jueves 26 de septiembre fueron asediados por patrullas policiales en sus instalaciones, en las que se encontraba al frente el jefe policial de León Fidel Domínguez.

El 25 de septiembre, desconocidos sabotearon la antena principal de transmisión de Radio Corporación, de 25 mil Watts de potencia, ubicada en Tipitapa, lo que ha afectado que la emisora cubra tdo el interior del país bajo la frecuencia 540 de la Amplitud Modulada (AM).

Denunciamos que el 23 de septiembre, la periodista Kathya Reyes de Chinandega y colaboradora de Radio Darío fue víctima de intimidación policial cuando realizaba recursos audiovisuales. Ese mismo día, la periodista Kastalia Zapata de Canal 12 fue detenida por un agente antimotín para evitar que diera cobertura a un plantón de los familiares de presos políticos.

El Canal Notimatv en Matagalpa también ha denunciado persesución, asedio y amenazas a través de las redes sociales y por las cuentas personales de WhatsApp, en contra de los periodistas y de la familia propietaria de este canal.

Mañana 28 de septiembre es el DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A SABER, una iniciativa reconocida por las Naciones Unidas en la que se reclama el derecho a acceder a la información de las administraciones públicas, en Nicaragua no tenemos NADA que celebrar por el contrario demandar el cumplimiento de la LAIP, que el Gobierno de Ortega ha mantenido secuestrada por espacio de 12 años.

Estas denuncias de los medios independientes confirman la falta de voluntad política del gobierno de Ortega para cumplir en lo más mínimo en lo consignado en la Constitución Política y en los compromisos internacionales relacionados a la libertad de prensa.

La libertad de expresión y de prensa es la base fundamental en cualquier proceso de democratización en Nicaragua, ante lo cual demandamos la devolución de los bienes allanados y confiscados al Canal 100% Noticias, las instalaciones de Esta Semana, Confidencial y Niú.

Demandamos que el gobierno cumpla los acuerdos suscritos en la mesa de negociación relacionados al Protocolo sobre Libertad de Expresión y el Derecho a la Información.

Hacemos un llamado a la Policía Nacional para que desista de operar como un brazo para policial del gobierno y deje de asediar, intimidar y amenazar a las mujeres y hombres de prensa, que solamente cumplen con su ejercicio profesional de informar a la población.

¡Basta ya de censura! ¡Basta de amenazas y hostigamiento a la prensa! Les invitamos a dar pasos firmes para la construcción de una verdadera paz y democracia para que ¡Nicaragua vuelva a ser República!

Managua, 27 de septiembre de 2019